

UNIVERSO MULTIMEDIA

ENRIQUE DANS

Director del Área de Sistemas y Tecnologías del Instituto de Empresa
www.enriquedans.com

La economía del compartir

Imagínese un músico que pone sus obras en la red, disponibles para quien las quiera escuchar. Sólo hay que ir a su página y descargarlas. Así consigue que le escuchen aunque no cobra nada. Un día un creativo publicitario en busca de ideas entra en su página. Le gusta su música y decide usarla. En ese momento, repara en un pequeño recuadro gris en una esquina de la página. Se trata de una licencia que autoriza el uso particular pero no el libre uso con fines comerciales. El creativo contacta al músico y acuerdan el pago de determinados derechos. El creativo ha conseguido inspiración y el músico ha conseguido un canal para llegar a posibles interesados, además de dinero y fama que le ayudará a atraer a otros interesados.

Esta historia se usa como ejemplo para ilustrar la llamada *sharing economy* o economía del compartir. La licencia a la que hacíamos referencia establece que la obra puede ser utilizada, reproducida o transferida siempre que se cite a su autor, que no sea para usos comerciales y que no se modifique o altere su contenido. Es una de las múltiples licencias que Creative Commons ofrece de forma libre a quien quiera usarla para proteger su trabajo. Creada por un grupo de académicos y estudiosos de la propiedad intelectual, Creative Commons está en la base de una economía multimillonaria por el valor que es capaz de aportar en términos de marketing y difusión a artistas, intelectuales y generadores de contenido interesados en contribuir con su obra a la comunidad y que buscan otros ingresos de manera creativa.

¿Racional o irracional?

Les cuento mi ejemplo personal. Yo no cobro nada por escribir en mi página en Internet ni normalmente por escribir en periódicos o revistas. Me supone un esfuerzo, sin duda, y genera ingresos para quien publica esos contenidos sabiamente mezclados con otros. Otros cobran, y yo no. No suena a buen negocio pero lo es y yo lo uso para hacer aquello que de verdad me gusta: investigar y crear conocimiento. Gracias a mis actividades en prensa e Internet puedo llegar a empresas donde desarrollo la mayoría de mi in-



Las obras pueden ser utilizadas siempre que se cite a los autores y que no se modifiquen

vestigación y obtener un acceso a la información mejor que si fuese un completo desconocido. Es más, me interesa que mi material, de cualquier tipo, sea utilizado por otras personas, siempre y cuando (y así se establece en mi licencia) se cite la procedencia. En el mundo académico es algo natural. Escribes algo y cuanto más se cita, más importante eres y más beneficio le extraes hasta el punto de desarrollar una medida, llamada *citation index*.

Ciclo de negocio

En mi ciclo de negocio cobro por divulgar conocimiento en foros tales como clases y conferencias y consigo además que mis contenidos sean mejores gracias al aporte de material de mi investigación. Eso hace que la empresa que paga mi sueldo reciba el producto que espera, es decir, clases pero también otros productos como publicaciones en congresos y medios de comunicación. Finalmente, la empresa sujeta de la investigación recibe rendimientos diversos derivados de las conclusiones de esa investigación. Mi *sharing economy* particular lleva años funcionando muy bien: mi empresa está contenta, los periódicos para los que escribo y los alumnos también, mientras que las empresas me siguen abriendo la puerta y yo tengo para vivir y me lo paso francamente bien.

En una economía en red, todos los bits fluyen libremente de forma imparabla. ¿Un desastre? ¿Un mundo de piratas? Algunos nos quieren convencer de ello, pero no es así. ¿Mejor o peor? Distinto. Para quien sí es un desastre es para quienes no saben entender las nuevas reglas e intentan perpetuar las antiguas.